



Plaça del Castell 1  
46940 Manises  
CIF: P4616100F

Tel. 96 154 51 16  
Fax 96 152 04 53  
www.manises.es

## DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS (Obras de poca entidad que no requieren memoria y/o proyecto)

Versión 2.0 - 30/03/2022

DATOS PERSONALES		
Nombre y apellidos	DNI / NIE	
En representación de Nombre y apellidos	DNI / NIE	
Correo electrónico	Teléfono	
<input type="checkbox"/> El solicitante designa como medio preferente de recepción de notificaciones la dirección de correo electrónico señalada, en los términos previstos por el art. 13 de la Ley 39/2015. Igualmente se recomienda se facilite un teléfono donde recibir comunicaciones.		
Domicilio para notificaciones	Localidad	C. Postal
DECLARO		
Ante el excelentísimo Ayuntamiento de Manises		
<b>PRIMERO.-</b> Que pretendo la ejecución de obras consistentes en :		
A) 1.-REFORMA INTERIOR DE VIVIENDA /LOCAL, SIN REDISTRIBUCIÓN EN SU INTERIOR NI CAMBIO DE USO		
Reparación o mejora de instalaciones particulares de fontanería, electricidad, calefacción, saneamiento y otros Colocación o sustitución de revestimientos (pavimentos, alicatados, enlucidos, pinturas, falsos techos, etc) Sustitución carpintería / mobiliario de cocina o baño/ sanitarios		
2.-REFORMAS DE ZONAS O ELEMENTOS COMUNES DEL EDIFICIO		
Reparación y mantenimiento de instalaciones comunes de fontanería, electricidad, saneamiento y otros Reparación, renovación, modificación o sustitución de revestimientos (pavimentos, alicatados, enlucidos, pinturas, falsos techos, etc) Sustitución carpintería		
B) OTRAS: (Descripción)		
Superficie:	Presupuesto(sin IVA):	
Ubicación:		
Referencia Catastral del inmueble donde se realizan las obras:		
Plazo de ejecución (máximo 6 meses) a contar desde la presentación de la presente declaración:		
Contratista, (SI LO HAY) :		

URB0009 - DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS DE Poca ENTIDAD

### AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MANISES

Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Manises, para el ejercicio de sus funciones propias en el ámbito de sus competencias, de conformidad con la LO 3/2018, 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales usted podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, oposición, cancelación, supresión, portabilidad y limitación mediante instancia presentada en <https://manises.sedipualba.es>

**SEGUNDO.-** Que manifiesto bajo mi exclusiva responsabilidad, que las obras expresadas en la presente declaración son obras de mera reforma que no incurrir en ninguna de las siguientes circunstancias:

1. Suponer una alteración estructural del edificio, afectando a elementos estructurales de los mismos.
2. Suponer una modificación general de la fachada, bien porque hay un cambio de disposición de los huecos de puertas y ventanas, o bien porque las características de las obras exijan la redacción de proyecto técnico.
3. Afectar a un inmueble catalogado o en trámite de catalogación, en los términos en que dicha catalogación está definida por la legislación de patrimonio cultural tanto estatal como valenciana.
4. Suponer la implantación de servicios por fachada o la reposición de los mismos
5. Afectar a restos arqueológicos, en los términos definidos por la legislación de patrimonio cultural valenciano sin haber obtenido la correspondiente autorización arqueológica
6. Afectar a alineaciones definidas por el planeamiento urbanístico o ser colindantes a las mismas, y no contar con la correspondiente Acta de Alineaciones.
7. Suponer la ocupación de dominio público estatal, autonómico o local, o bien de las zonas de servidumbre y protección de aquel, sin contar con la correspondiente autorización demanial expresa para su ejecución.
8. Constituir física o jurídicamente un acto de segregación y no contar con la correspondiente licencia de segregación
9. Estar sujeta la obra a otras normativas sectoriales y no contar con las pertinentes autorizaciones.

**TERCERO.-** Que cumplo con los requisitos establecidos en la normativa urbanística y sectorial vigente (planeamiento Urbanístico de Manises, legislación urbanística, normas de habitabilidad y diseño, Código técnico de la edificación, etc) para poder ejecutar materialmente la obra identificada en el presente documento, y que dispongo de la documentación que así lo acredita.

**CUARTO.-** Manifiesto asimismo que soy conocedor de que el incumplimiento, en la ejecución material de la obra, de cualquier precepto legal, sea de índole urbanística o perteneciente a otros sectores, provocará la paralización inmediata de la ejecución de la obra, y en su caso, aunque esta esté finalizada, que dicho incumplimiento conllevará también como efecto la necesidad de proceder a la restitución a mi costa de las cosas a su estado originario, asumiendo en consecuencia, el coste de la posible demolición o retroacción de las actuaciones en caso de que la misma procediese, además de suponer la imposición de las correspondientes sanciones previa instrucción del correspondiente expediente. Consideraciones que son extensivas a la circunstancia de que se constate la existencia de una inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable. Y todo ello sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas en que pudiera incurrir.

**QUINTO.-** Asumo, asimismo, la obligación de responder debidamente en el plazo de 10 días cualquier requerimiento de aclaración sobre las características de la obra o la inexactitud, falsedad u omisión en cualquier dato, manifestación o documento, que me dirija el Ayuntamiento. La falta de atención del requerimiento municipal en dicho plazo máximo producirá como efecto que las obras no cuenten con la cobertura de una declaración cuyo alcance, habiéndose suscitado dudas por parte de la administración, no ha sido aclarado debidamente por mi parte, procediendo en consecuencia paralizar la obra legal que esté ejecutando.

**SEXTO.-** Asimismo, asumo la obligación de cumplir en la ejecución material de las obras con el plazo expresamente recogido en la presente declaración, nunca superior a 6 meses, y de comunicar expresamente a la administración la finalización de las mismas, no entendiéndolo amparadas por la presente declaración las realizadas fuera de dichos plazos.

**SÉPTIMO.-** Me comprometo a adoptar las medidas de seguridad y salud laboral establecidas en la normativa vigente respecto a la edificación y la ocupación de vía pública

Lo que manifiesto y declaro a los efectos indicados en el presente documento.

Manises,

EL PROMOTOR  
Fdo.-

## AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MANISES

*Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Manises, para el ejercicio de sus funciones propias en el ámbito de sus competencias, de conformidad con la LO 3/2018, 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales usted podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, oposición, cancelación, supresión, portabilidad y limitación mediante instancia presentada en <https://manises.sedipualba.es>*

La **DOCUMENTACIÓN A APORTAR**, será la siguiente:

1. Deberá presentarse la Declaración Responsable según modelo normalizado, acompañándose de la siguiente documentación:
2. Fotocopia del Documento de Identidad del declarante y del representante legal, en su caso.
3. Fotocopia del poder de representación, cuando se actúe en nombre de otra persona.
4. Fotocopia de la escritura de constitución de la entidad y número de identificación fiscal, así como fotocopia de escritura de poder de representación suficiente de quien actúe en su nombre, cuando se trata de personas jurídicas.
5. Si tiene constructor, fotocopia del certificado de estar de alta en el impuesto de actividades económicas del año en curso de la empresa constructora.
6. Justificación de pago de la liquidación del I.C.I.O. y tasa pertinentes según ordenanza fiscal aplicable.
7. Si la obra supone superposición de un pavimento sobre otro existente sobre forjados, se acompañará certificado suscrito por técnico competente y visado por el correspondiente Colegio Profesional que garantice la seguridad y estabilidad de la estructura existente y su capacidad para asumir el peso propio del nuevo pavimento
8. Si la actuación requiere instalación de andamio o plataforma elevadora (sin ocupación del dominio público) deberá presentar certificado y documentación de las características del medio de elevación a instalar y cumplimiento de la normativa. Así mismo, deberá aportar póliza de seguro de responsabilidad civil frente a terceros vigente durante el montaje, funcionamiento, desmontaje y su estancia en obra.
9. En relación a la gestión de residuos de la obra deberá aportar, alternativamente:
  - a. Colocación de contenedor de obra previa solicitud de ocupación de vía pública al Ayuntamiento
  - b. Aportar compromiso/escrito del promotor de la obra de llevar a gestor autorizado los residuos procedentes.
  - c. A la finalización de la obra deberá presentar certificado de gestor autorizado (donde, cuando, cuánto y tipo de residuos).

#### **CONDICIONES GENERALES DE LA OBRA:**

1. No se entenderán amparadas las obras por la Declaración responsable presentada: a) Cuando transcurridos seis meses, contados desde el día siguiente a la presentación de la documentación ante el Ayuntamiento no se hubieren iniciado las obras; b) Cuando haya transcurrido seis meses desde la presentación de la Declaración responsable sin que estén completamente ejecutadas las obras.
2. Cumplirá, para efectuar las obras, las disposiciones vigentes en materia condiciones de diseño y calidad, normas básicas de edificación y accesibilidad, materiales de construcción, etc. así como las de seguridad e higiene en el trabajo, instalando medidas de seguridad para vehículos y personas y protecciones de tráfico, debiendo reparar todos los desperfectos que por motivo de las obras se ocasionen en la calzada, aceras y demás servicios públicos, pudiendo para ello dictar el Ayuntamiento las órdenes oportunas. Las reposiciones se efectuarán conforme a lo indicado por los Servicios Técnicos Municipales y de conformidad con sus determinaciones.
3. Se advierte al interesado, que la declaración responsable no se faculta para la ocupación de la vía pública, debiendo, en caso de ocuparla por contenedores de obra, etc., solicitar la correspondiente Licencia Municipal, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Municipal de Vía Pública.
4. Si la actuación requiere LICENCIA AMBIENTAL O COMUNICACIÓN DE ACTIVIDAD PREVIA deberá solicitar previa o simultáneamente la correspondiente licencia

#### **AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MANISES**

*Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Manises, para el ejercicio de sus funciones propias en el ámbito de sus competencias, de conformidad con la LO 3/2018, 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales usted podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, oposición, cancelación, supresión, portabilidad y limitación mediante instancia presentada en <https://manises.sedipualba.es>*